

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4279.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

BÉLGICA Y ESPAÑA.

Conclusion.

Al recorrer los boulevares y las nuevas calles de Bruselas, al contemplar aquellas viviendas, desde el palacio del potentado hasta la humilde casa del menestral, de un gusto severo, pero esquisito, se ve lo que hubiera podido ser el ensanche de Barcelona, y se lamenta la pérdida de una ocasión tan oportuna para dar á nuestra capital condiciones de belleza, de salubridad y hasta de moralidad que hoy no tiene. De un gran pensamiento se ha querido hacer una mezquina especulación, y algún día, aunque tarde, lloraremos sus resultados.

En Bélgica cada familia ocupa una casa, no solamente en los pueblos y en las ciudades subalternas, sino también en la capital: no hay aquí esa promiscuidad de personas, de familias, de clases y caracteres que en nuestro país es inevitable. La puerta de la calle cierra dentro de la casa á toda la familia, pero á la familia solamente. Cuantas disputas, cuantos disgustos, cuantos malos ejemplos, cuantas sospechosas relaciones, cuantas perniciosas ocasiones se evitan!

El habitante de una casa tiene la responsabilidad moral de su aseo exterior, y no puede excusar su negligencia con la falta del vecino. Así, el que madruga un poco y recorre las calles, verá que todos los días se lavan las aceras y las paredes de las casas hasta la altura del primer piso.

El interior de las casas corresponde á su exterior; casas de familia de modesta fortuna he visto aquí que no cambiaría por su buena distribución, por sus comodidades, por el gusto modesto de sus muebles y adornos, y por su aseo, con las de las familias pudientes de nuestro país. A esto, que á primera vista parece insignificante, le doy yo grandísima importancia. Aquí el jefe de la familia se halla bien en su casa; se siente atraído á ella, no solamente por el afecto, sino también por su gusto y su comodidad. Aquí todo sirve de pretexto para irse cada cual á su casa; ahí todo sirve de escusa para no estar en ella.

Dejo á la consideración de las personas reflexivas que me lean, si esta es ó no una cuestión de grandísima trascendencia, si puede ó no influir en la existencia moral de un pueblo.

Ahora, permitame V. que, antes

de concluir, haga una aclaración que considero no solamente oportuna sino también necesaria. Cuando he comparado la administración municipal de Bélgica con la nuestra no ha sido mi ánimo hacer recaer toda la responsabilidad de nuestro atraso sobre nuestros ayuntamientos; esto sería injusto y además estaría en contradicción con mis anteriores juicios sobre esta materia. La culpa es de todos nosotros en general y de la ley en particular.

La centralización, es decir, el absolutismo del Estado ó del monarca da siempre los mismos resultados: mantiene á los pueblos en eterna é impotente minoría, contraria á la expansión de su carácter, enerva las fuerzas individuales, les acostumbra á no tener voluntad ni iniciativa propias, les priva de la inteligencia y del hábito de los negocios públicos. A eso se objeta que por lo que hacen ahora los ayuntamientos se pueden calcular los disparates que resultarían si se les dejaran mayores facultades; no se me oculta este inconveniente, pero estoy seguro que del exceso del mal saldría el remedio, pues sé que así los pueblos como los individuos empiezan por ignorar y acaban por saber administrar bien sus intereses.

Otra disculpa tienen nuestras municipalidades, y es que se hacen de nuestra madera, que son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre. Obsérvese, y llamo muy particularmente la atención sobre este punto, que la misma diferencia existe entre las cosas de dominio público de España y Bélgica que entre las cosas de propiedad particular; y si nuestros electores y elegibles carecen de gusto é inteligencia para las necesidades de la vida individual, no es extraño que les suceda lo mismo cuando se emplean en la gestión de la cosa pública.

Siempre resulta que todos somos culpables y responsables de nuestro lamentable atraso. Si elegimos los ayuntamientos y estos resultan malos, pecamos de ignorancia; si no los elegimos y dejamos que se hagan por sí mismos, pecamos de negligencia. Además, las corporaciones populares necesitan ser estimuladas y dirigidas por la opinión pública, y cuando ésta les falta, ó las extravía con su ignorancia ó su gusto pervertido, no se les puede exigir que sean más cuerdas y más celosas que todo el mundo.

Sección oficial.

La Gaceta del 26 contiene los reales decretos siguientes:

Admitiendo su dimisión al director ge-

neral de Correos, D. Antonio Mena y Zorrilla, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Nombrando director general de Correos á D. Agustín de Torres Valderrama, gobernador civil cesante de Barcelona.

Admitiendo la dimisión de D. Juan Alonso Colmenares, secretario del gobierno civil de Madrid.

Admitiendo la dimisión de D. Ignacio José Escobar del cargo de visitador primero, en comisión, de establecimientos penales.

Y nombrando para este último cargo á D. Carlos Rosca y Viqueza.

S. M. se ha dignado declarar definitivamente constituido el Banco de Tarragona, autorizándole para que pueda empezar inmediatamente sus operaciones.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El comercio de Valencia ha sufrido pérdidas de consideración en la feria de Helió. Varios comerciantes valencianos habían enviado géneros á la citada feria, y las tiendas que habían establecido las iluminaban por la noche con petardos.

Un descuido de un mozo encargado del alumbrado hizo que se encendiera una vasija que contenía el citado aceite mineral en la noche del jueves último, y en breve se propagaron las llamas á varias tiendas, consumiendo por completo las existencias de tres de ellas. La Guardia civil, los demás comerciantes que habían acudido á la feria, las autoridades y el vecindario de Helió, acudieron apresurados, y gracias á sus esfuerzos, pudo contenerse el incendio, que amenazaba tomar grandes proporciones.

Un periódico de Barcelona publica los siguientes detalles acerca del robo intentado en la torre de D. José Vilá, de que nos dió cuenta el telégrafo.

«Esta noche, entre doce y una de la misma, ha ocurrido una sensible desgracia en el pueblo de San Gervasio, en la casa-torre del señor Carabert. En dicha hora penetraron valerosos de gazuas, varios hombres en la casa, donde estaban apostados anticipadamente el cabo de Mozos D. Pablo Miguel, y algunos mozos de la escuadra que les dieron la voz de alto. Al momento de verse sorprendidos, apagan los ladrones las luces, arrojándose puntal en puntal sobre los mozos.

Al encontrarse cerrados, empezaron dentro de la habitación una lucha terrible en la que los mozos de la escuadra podían apenas hacer uso de las armas largas de fuego, á causa de lo estrecho del lugar del combate. Los disparos se sucedían sin interrupción, pues los ladrones cuyo número fijo se ignora, iban armados de pistolas y carabinas inglesas cor-

tas. La lucha duró más de ocho minutos, resultando de ella dos ladrones muertos, y el valiente sub-cabo D. Pablo Miguel, herido de una mano y gravemente contuso; pues los ladrones que eran hombres de una fuerza verdaderamente hercúlea, le habían derribado y hubieran acabado con él sin el auxilio de sus bravos subordinados.

Se nos dijo que al ver los mozos derribados al sub-cabo la emprendieron á bayonetazos con los agresores, quedados al verse heridos, trataron de apoderarse de las carabinas, torcedo las bayonetas hasta dejar dos de ellas, que tuvieron ocasión de ver, formando ángulo recto con el cañón del arma.

El sub-cabo de mozos disparó á los ladrones una escopeta de dos cañones de que iba armado, y de los disparos efectuados y de terribles bayonetazos quedaron muertos dos de ellos, que estaban resacañados y puestos en la plaza de San Cruz del pueblo de Pulketa. Ambos cadáveres tenían las manos ensangrentadas en la lucha, personal habida con D. Pablo Miguel. Seguramente se nos han dicho por personas que creen haber reconocido los cadáveres, ambos son de personas públicamente conocidas por ladrones. El tribunal de las alferas ha empezado las debidas diligencias. Pocos momentos después fueron capturados seis individuos más, que se supone formaban parte de la cuadrilla.

Parece que los ladrones andaban en busca de una crecida cantidad, que no había tocado al dueño de una estracción de la lotería.

«Dice La Correspondencia del 26: La reunión de los progresistas de Madrid, tendrá por objeto exclusivo el nombramiento del comité provincial de elecciones. Reunido este comité con los de las provincias, se hará el nombramiento del comité central, y este comité, en el que deben figurar representantes de todas las provincias, será quien decidirá si el partido ha de concurrir ó no en el retraimiento.

Han asegurado á uno de nuestros colegas que el gobierno piensa suspender el uso de licencias á los empleados de la administración pública, y la concesión de otras nuevas con el objeto de que su presencia en los distritos no se preste á interpretaciones contrarias á la política ministerial. El gobierno cuidará de que no haya en las elecciones influencias ilegales, pero no creemos haya adoptado la resolución que se indica ya.

El ministro de Ultramar Sr. Seijas Lozano, ha sido encargado por el Consejo de ministros para estudiar, bajo todos aspectos la cuestión de Santo Domingo y de transmitir al Consejo el resultado de sus trabajos.

De todas las dimisiones militares de que estos días se ha hablado, la única que no ha quedado desmentida es la del gobernador militar de Madrid, señor Carrion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Torin, 25 (por la noche).—Sigue reinando la tranquilidad pública. Nada hay todavía de positivo sobre el nuevo ministerio, pero la candidatura que ofrece mas probabilidades de éxito, es la siguiente:

El general Lamarmora, presidente con la cartera de Negocios extranjeros. Lanza, Gobernación. Sella, Hacienda. Pellón, Guerra.

Han tenido lugar grandes manifestaciones en Messina, en Reggio y en las Calabrias.

Torin, 25.—El general Lamarmora ha aceptado el encargo de formar un ministerio, y hay motivos muy poderosos para creer que mantendrá el tratado franco-italiano.

La Gaceta oficial dice que el rey breó conveniente que el ministerio presentará su dimisión.

No han ocurrido nuevos desórdenes. Acusado al gobierno de no haber tomado medidas para prevenirlos.

Se ha mandado disolver el cuerpo de guardias de policía.

Los periódicos clericales y demócratas publican artículos revolucionarios.

Paris, 26.—Por la vía de Nueva-York fecha del 14, se sabe que el ex-presidente mejicano Juárez ha tenido que abandonar á Montecery y refugiarse á Chihuahua.

Gaceta de Milan, dice que haciendo observar el general Cialdini al rey Víctor Manuel la necesidad de llevar la capital de Italia á Florencia, el rey contestó: «Debo abandonar la tierra en que he nacido, pero el porvenir de Italia lo exige, y en tal caso no es un sacrificio sino un deber».

La situación política interior del Perú no puede ser mas lamentable, y de ello es buena prueba lo que sucedió al abrirse las Cámaras el 28 de julio último. El mulato gran mariscal Castilla, que ha sido varado diez años, presidente de la república, presidia el Senado, en cuyo edificio se verificó la apertura, cuando se presentó el actual presidente, general Pezet, á leer el mensaje de costumbre. Terminada la lectura, el general Castilla apostrofó al jefe del Estado, atacando fuertemente á su administración, acusándole de inhumano y de haber sido causa del conflicto con España por su torpeza, y quizá por convenciones criminales, y pidiendo inmediatamente la presentación de las cuentas del bienio. El general Pezet replicó, diciendo que en ningún país constitucional se había visto un escándalo semejante; que él no podía to-

que el caballo en cuestión os pertenece, y cuando sepa que sois mi huésped, mi fingido sobrino, nos formará causa, y las causas no son largas en los tiempos que alcanzamos.

—Me queréis asustar como á un chiquillo? ¿qué hay de común entre el robo de mi caballo y nuestra conjuración? ¿Soy algún hereje para temer las indagaciones del gobernador? ¿soy algún amigo del duque de Espinosa y subdito del rey? Decid mas bien que toméis ese pretexto para no pagarme mi caballo: pero me lo pagareis, ¡gracias y truenos! ¡mi pobre caballo! Le habrán reventado con el camino que traía ayer! ¿Y no habeis adquirido ninguna noticia?

—Ninguna.
—Habeis interrogado al menos al mozo de cuadra?
—No estaba en su puesto.
—Entonces, ¿ha sido? ¡miserable! ¿Le habeis hecho buscar?
—No me ha ocurrido; si estaba tan turbado...

(140)

—¿Sabeis lo que vamos á hacer?
—No tal.
—Voy á vestirme, iremos á casa del señor gobernador, me quejaré del robo de mi caballo, y él se encargará de buscar á vuestro criado y castigarle como merece.

—¿Y creéis que el gobernador no irá mas lejos?
—¡Temblais como un niño! ¿qué queréis, que me pruebe que estaba á la vez á caballo y en la cama? ¿en el campo y en vuestro dormitorio? Vamos, vamos, si digo que tenéis mala la cabeza!

—¡Creo que tenéis razón! ¿Quién se acerca?... Dios mío, ya está aquí el otro!

—¿Quién?
—¿Gerardo, mi criado?
—¿Qué criado?
—El mozo de cuadra!

—¡Acércate aquí! ¡túntale!... ¡la-dron! ¡acércate! ¡escámo! Pampolone dirigiéndose al vizconde que llegaba lentamente con la cabeza baja.

(141)

—¡Es justo! ¡murmuro el comandante!

—Ven aquí que te registre, ¡tribun! ¡escámo! el caballero.

El vizconde obedeció, y clavó los ojos en tierra para no reírse en las barbas de su amigo, que fué registrando uno á uno todos sus bolsillos.
—¿Habrás escondido la suma?... pero no importa, ya sabremos hacerle hablar. Tío, dad orden de que se le peguen disciplinazos hasta hacerle saltar sangre.

—Yo le enseñaré á robar al sobrino de tu señor! ¿Cuánto le has valido tan bella obra? Siempre habrás deshonrado mi caballo vendiéndolo á un pre-cio vil!

—Creedme, señor, yo soy incapaz de...

—Silencio, bandido! Lo habeis oído, ¿no es verdad, tío? ¡Diciéndonos latigazos!

—¡Quinientos si tú quieres, hijo mío! ¡Pues sean los quinientos! Si su-cumba, un bribon, menos en el mundo, pero no hay cuidado; que se le fucion ne despues con vinagre y sal y se cura

(137)

—¡Adios! dijo el vizconde saliendo por la ventana.

—¡Ramponas! despus saltó la cuerda, la arrojó al jardín y se acostó con el mayor aplomo.

—¿Gourdou recogió la cuerda y la enterró también, colocó de nuevo la reja en la alcazarilla y se fué á tender sobre un plectro de paja como un hombre frito de sueño.

—¡Hoy entre tanto sabemos que habia llegado á la puerta exclamando:—

—¡Abrió ó echo la puerta abajo!

A lo que habia respondido Pampolone:

—¡Echadla si os conviene!

—¡Demos, demos, demos! el docto del gascon habia desconcertado al comandante, que no cambiaba ni velaba ó si dormía; si estaba de pie ó en su lecho. No obstante, compujó con sus dos puños la puerta que recién se cerraba, y se pitó ano con mayor energía.

—Repito que si no abris, echo abajo la puerta.

—Obrad como gustéis, estaba en

mar parte en las discusiones; que los ministros responderían cuando se celebrasen sesiones ordinarias, con arreglo á los usos parlamentarios, y que hacia juez al país de aquella violencia.

Castilla replicó que las circunstancias eran extraordinarias, y que sostendría lo dicho allí y fuera de allí. Siguió el tumulto que nuestros lectores pueden figurarse, y al salir de la sesión que llamaremos presidencial en vez de régia, el diputado D. Federico Pezet, hijo del presidente, quiso dar de palos al anciano general.

El resultado ha sido que la conducta de Castilla, jefe del partido rojo ó anti-español, ha sido desaprobada; que la oficialidad del pequeño ejército peruano ha protestado contra la significación que pudieran tener las palabras *fuera de allí*, y que Castilla, viéndose desairado, se ha retirado á su quinta de Tarapacá, al Sur de la república.

Estos hechos han dado fuerza al presidente, y unidos á la elección para ministro del Sr. Zañabaz, que es el principal contrabista del guano, hacen creer que los peruanos aceptarían cualquier solución con tal de volver pronto á poseer las islas que constituyen toda su riqueza.

Un despacho de Méjico llegado á Francia por la vía de la Habana asegura que las tropas designadas para volver á Francia habían recibido orden de ponerse en camino el 30 de agosto. Debían reunirse en un campo formado en Orizaba, y abandonar esta ciudad hacia mediados de octubre para embarcarse en Veracruz. Muchos de los trasportes que las han de conducir á Francia, han llegado ya á la Martinica.

La cuestión de Suez está definitivamente arreglada. La Puerta y Egipto han aceptado el arbitraje de Napoleón.

La cuestión de Túnez es lo que concierne á la retirada de las escuadras extranjeras está terminada. El gobierno otomano, cediendo á los consejos de los representantes europeos, ha mandado abandonar á Túnez á su comisario especial Haider-efendi y á la escuadra que le había acompañado á la regencia. La orden ha sido ejecutada, el comisario ha vuelto á Constantinopla é inmediatamente después las escuadras europeas han abandonado el fondeadero de la Goleta dejando cada una un buque para la protección de sus nacionales.

Aunque la traslación de capital de Turin á Florencia no sea condición expresa en el reciente tratado franco-italiano, es cierto que ha sido exigencia precisa del gobierno francés para ajustarlo.

La Gaceta de Kiel asegura que el gran duque de Baden presentará á la Dieta de Frankfurt una proposición con el objeto de fijar al gran duque de Oldemburgo un plazo, dentro del cual podrá presentar la Memoria que debe justificar sus derechos á la sucesión de los ducados danesaes.

El ministerio de la Guerra en París hace preparativos para dar una fiesta al 2.º regimiento de zuevos, al 99 de línea y al 1.º de cazadores de á pie que serán las primeras tropas que volverán de Méjico después de haber estado allí tres años.

Esta fiesta será semejante á la que el 30 de setiembre de 1855 se dió á los primeros cuatro regimientos que de vuelta de Crimea entraron en Francia.

Las últimas noticias del Perú llegadas por la vía de Panamá y de origen hostil á España dicen que en aquella república seguían adelante los preparativos de defensa. El 30 de julio se había botado al agua en el puerto del Callao el monitor *Victoria*, construido en 100 días por el ingeniero peruano Sr. Ramos. Miles de espectadores asistieron al acto de arrojarle al agua. El monitor *Victoria*, así como la cañonera de vapor *Loa* debían blindarse inmediatamente.

El gobierno de Washington trata de oponerse á la sociedad formada en Nueva-Orleans, para combatir al emperador Maximiliano.

Durante el año pasado ocurrieron en las minas de carbon de Inglaterra 907 desgracias de muerte, ó sea 226 mas que en el año anterior. La mayor parte de las desgracias son resultado de las explosiones del gas inflamable que se desprende de los criaderos.

Las cartas de Foggia dicen que la fiesta de la entrada de Garibaldi en Nápoles se celebró allí con bastante frialdad.

En Berlin se dice con cierta seguridad que Mr. Bismark quiere trabajar de común acuerdo con Austria, á fin de anexionar á esta nación toda la Alemania del Sur, y á Prusia toda la del Norte.

La noticia de la toma de Atlanta ha producido en todo el Norte de los Estados Unidos un regocijo extraordinario; los optimistas consideran este suceso como el precursor de otros triunfos no menos importantes, y hasta de la dominación completa del Sur.

Lincoln ha espedido cuatro proclamas; en la primera dispone que se dé gracias al Todopoderoso por los triunfos que las armas federales han obtenido; la segunda y tercera dan gracias, en nombre de la nación, al almirante Ferragut y al general Sherman; la cuarta, que es un día dado, hacen los arsenales y parques una salva de cien cañonazos al mismo efecto.

Variedades.

POESIA.

Las glorias de los hijos de Córdoba son nuestras, los aplausos que á ellos se prodigan nos envanece como si nosotros los recibieramos; por eso hemos leído con gusto los elogios que *La Opinión de Valencia* dedica á nuestro querido amigo D. Teodoro Martel, y que transcribimos á continuación: «Nosotros, dice el expresado periódico, que tenemos la desgracia—perdonenos la flaqueza de esta queja—de vivir también en el mundo del positivismo, raras veces abrimos paso en nuestras columnas á los sueños de los poetas, pero hoy, debemos hacer una justa escepcion.

Hemos anunciado que se encuentra en Valencia el distinguido joven D. Teodoro Martel, persona apreciable, y que colocada por la posición de su familia y sus propias prendas en una esfera en que muchos jóvenes olvidan la cultura de la inte-

ligencia, para entregarse á los pasatiempos del ocio, ha sabido elevar su ánimo á las alturas de la poesía, á la que tributa culto entusiasta.

Nacido bajo el cielo inspirador de la Andalucía, el Sr. Martel ha impreso á sus versos todos los caracteres de la escuela sevillana. Lujo de imaginación, brillantez de colorido, un mar de luz que relampaguea sobre verbosa sonoridad de una rima abundante y fácil, ese es el carácter de las poesías de este joven escritor. El *Museo literario* ha publicado una notable composición dirigida á Valencia, y nosotros debemos á la galantería del autor esta otra:

A MURILLO.

De fulgurantes rayos coronada
Cual diadema imperial su roja frente,
Cruzaba el sol por la tendida esfera,
Rizando sobre el mar del Occidente
Entre franjas de luz su cabellera.
La eflorescencia que desata
Bordada de purísimos colores
Donde el iris se retrata
Con cerúleo pincel galanas flores,
Dejando adormecida
Sobre las ondas de la mar tendida,
En tanto embebecido
En débil barca por el manso Bétis
Bogaba distraído,
Dejando el pensamiento
Entre mares de luz vagar perdido.

La noche desplega
Con leve impulso su impalpable manto,
El aura murmuraba
Y mi débil barquilla engalanaba
De gajas perlas misterioso llanto.
Naturaleza toda
En serena quietud se adormecía,
Y á los arcanos que la noche envuelve
Remontábase audaz mi fantasía,
Cual igneo rayo que de luz fecundo
Recorriendo la esfera,
Huella el confin del anchuroso mundo:

Cuando de gozo henchido
Un espléndido edén vieron mis ojos,
De tibia luz vestido,
De nacaradas flores perfumado,
Cual nidial de palomas
Entre brisas suavisimas mecido,
Flores brindando y regalando aromas
Con que la verde orilla
Del Bétis bullidor engalanaba,
Y era la hermosa, la oriental Sevilla,
Que la naciente luna iluminaba.
De placer estasiado
Cantar pensé con mi laud sonoro
Ante grandeza tanta alborozado:
Su perenne historia,
Sus monumentos mil, sus mil laureles,
Emblemas de su gloria, sus áureos
Y en mi efusión ardiente
Cantar á su magnífica giralda,
Que hollando siglos y salvando edades
Levántase entre valles de esmeralda.

Mas de mi oído empeño
Doliente desistí con fuerza ruda;
Que á la pálida lumbre
Del astro que á la noche iluminaba,
La inmensa muchedumbre
Fervorosa en las calles se agrupaba,
Himnos de gloria sin cesar cantando
Del alto genio al esplendente brillo,
Cuando rompiendo su pesada tumba
Y de los siglos la carrera hollando,
La sombra vi del inmortal Murillo.
De brillantes estrellas
Espléndida guirnalda la circunda,
Y entre el perfume de nevadas flores
Que del escabel trono se desprenden
Y en leves nubes por el éter flotan
Cuando su aroma, regalado estiendo,
En el espacio brota
Ligeras cintas de perpetua lumbre
En donde luce de Murillo el nombre,
Y dó y la entusiasta muchedumbre
El espléndido germen de la gloria,
De sus amantes lares
Abrillantando la preclara historia.

Entonces el alma mia
Comprendió de Sevilla el alborozo,
Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Las glorias de Murillo pregonando
Recorria del Bétis la ribera,
Y el espacio bordando
Entre ligeras vaporosas nubes,
De la brillante esfera
Dulcísimo querubén
Entre vívidos rayos descendieron,
Y la corona perenne del genio
A su frente clarísima cineron.
Y entre cintas de fuego deslumbrante,
Flores vertiendo en abundancia suma,
Irradió en el Oriente la mañana,
Y placida armonía
Que de la escelsa majestad emanaba,
«Gloria, gloria á Murillo» repetía,
«A quien dió inspiración la fe cristiana»...

(1.) Lienzo que se conservaba en casa de los Sres. M. de S.

(2.) Lienzo de las aguas de Moisés.

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,
Y fresca lluvia de simpár rocío
Descendía presurosa en mis ojos
Anudando de gloria el pecho mio:
Entonces delirante
Ansí ver de Murillo los laureles
De cantar anhelante,
Y el iris me mostró de luz brillante
El celeste matiz de sus pinceles.
Y entusiasta impeliendo mi barquilla
Alcancé presuroso la ribera
A dó se asienta la inmortal Sevilla;
Y en súbita carrera
Sus calles recorriendo, no voy en vano
Entre vivos fulgores
De luz vestido, y de radiante gloria
Al Señor admiré de los Señores
En el dulce regazo
De la madre que amor de los amores
Tierra lo estrecha en cariñoso abrazo,
Y en su frente de nácares orlada,
En la dulce efusión de su semblante,
En su tierna mirada
Mas bella que la tímida alborada
Cuando se estiendo por el mar de atlante,
Con fervido entusiasmo
Fiel traductor de la verdad divina,
A Murillo admiré, del orbe pasmo, (1.)
Y de ardiente efusión henchida el alma
Torné la vista de entusiasmo lleno,
Y limpio y sereno
De la roca de Oreb miré el torrente; (2.)
Símbolo de la sangre que vertida
Ha de brillar cual manantial de vida
De sacral en acción, de gente en gente,
Y el perfume aspiré del verde llano;
Y la voz de Moisés vibró en mi oído;
Que el genio de Murillo sobrehumano,
Destello de la sabiduría Omnipotencia,
Hace escuchar del aura su gemido
Y percibiste de la flor la esencia,
Y piano y presuroso
Siguiendo la exaltada muchedumbre,
«Gloria á Sevilla» repetí gozoso,
«Que al honor de Murillo la memoria
Nuevo escabel laurel brinda á su historia»
Y el aura en su murmurio

Que en incesante gozo
«Gloria, gloria á Murillo» repetía;
Mientras en vivo anhelo
La efusión de Sevilla eternizaban
Cien inspirados émulos de Herrera,
Con fervidos cantares
Que se elevaban á la azul esfera;
Y rompiendo en pedazos
Con fuerte mano mi sonante lira,
Alcé gozoso los convulsos brazos;
Y puro cual la esencia de las flores
Voló mi pensamiento,
Que asistiendo de otro sol nuevos albores
Altivo remontóse al firmamento.
En éxtasis profundo
Inmensa luz adiviné la mente
Sobre el estenso tal del cielo alfombra,
Rico, desel impenetrable al mundo:
Y al escuchar que en la gigante cumbre
Resonaba dulcísima armonía,
Y en cantar sonoro
Que su marmórea tumba traspasaba
El inmortal Refinado
«Gloria, gloria á Murillo» pregona:
En ardiente delirio el alma inquieta,
«Gloria á Murillo» repetía gozosa,

pensionado por la Diputación de la provincia de Córdoba, don Joaquín Martínez de la Vega.

Subasta.—El día 2 de Octubre próximo se subasta en las casas consistoriales de Montoro una suerte de olivar con 820 pías, del pósito de aquella ciudad, situada en el Madroñal, bajo el tipo de 45.940 rs.

Que venga.—El célebre novelista Alfonso Karr, que se halla en la capital del Principado, parece que piensa visitar la Andalucía. Mucho celebráramos poder saludar a este conocido literato.

Horrible espectáculo.—Los viajeros de la vía férrea de Sevilla han llegado admirados del voraz incendio que se descubría en una dehesa de Tocina. Está visto que el mal cunde.

Defunción.—El día 26 ha fallecido en París el Sr. conde del Águila, persona muy conocida en esta capital.

Mas ligeros.—El camposanto es un verdadero campo de Agramante. Si no se activa mucho la obra de los barbaqueanos y no se hace entrar aquella hermosa plaza en condiciones razonables, las primeras aguas la van a convertir en un lodazal insoportable.

Vuelvo.—A un avaro preguntaba un amigo suyo que con qué cantidad satisficiera su ambición; y el avaro contestó:—Yo quisiera que toda el agua del mar se convirtiese en tinta, y con ella escribir números hasta que se agotase, y la suma total que produjesen esos guarismos, de onzas de oro. No dice la crónica si vio cumplidos sus deseos.

Verdades.—Las mujeres miran a sus amantes como a los naipes; se sirven de ellos para jugar algún tiempo, y cuando han ganado los tiran, pidiendo otros nuevos; pero muy a menudo pierden con los nuevos lo que habían ganado con los antiguos.

Los amantes no siempre tienen cosas que decirse, pero si tienen siempre de qué hablar.

En negocios de amor, de la inocencia a la culpa no hay mas que... un beso.

Rareza.—Un sugeto que tal vez quería divertirse, pero que quizá también deseaba hacer reflexionar a los demás, había hecho colocar a la entrada de una hermosa quinta que le pertenecía, una inscripción concebida en estos términos:

Haré donación de esta quinta al hombre que sea verdaderamente feliz.

Muchos de los que pasaban se contentaban con leer la inscripción y reírse con incredulidad; pero no faltaron personas que se decidieron a correr la aventura, reclamando el cumplimiento de la promesa. Cuando se presentaba un pretendiente solía decir el propietario:—Celebro mucho ver a V. caballero. Sé cuál es el motivo de esta visita, pero V. ¿es verdaderamente feliz?—¡Oh! sí, señor; lo soy.—Me alegro infinito; pero entonces, ¿para qué necesita V. esta posesión? Y como a esta pregunta no había ninguna respuesta convincente, los pretendientes, burlados por quien sabía mas que ellos, salían desechados por no haber logrado su intento.

Prevision.—Una recién casada—estaba pensativa—el día de su boda—en hondas reflexiones sumergida.—Preguntó a un sujeto—¿si sabría podía—donde su pensamiento—en aquella ocasión se encontraría?—Ella dijo: pensaba,—si por desgracia mía—muriese mi marido,—¿quién en segundas nupcias lo sería?

Incendio notable.—Un periódico inglés publica numerosos detalles sobre el horrible incendio que ha destruido por completo la ciudad de Simbirsk, capital del gobierno de este nombre en la Rusia europea. El incendio principió el 14 y no ha terminado hasta el 21. Todo ha sido presa de las llamas: la catedral, las iglesias, la Asamblea de la nobleza con su magnífica *Karamina*, el palacio del gobernador, todos los tribunales con los archivos, etc.; en una palabra, de una gran ciudad de 30.000 almas, no existen mas que calcinados escombros y probablemente no volverá a levantarse mas, porque era una ciudad de preferencia, llamada de la nobleza, y nada se ha salvado. No puede formarse una idea del horror de este espectáculo.

Peticion.—De todos los banqueros el barón Rothschild es sin disputa el que posee la mejor colección de autógrafos de pedigueros de dinero. Como es de suponer, recibe diariamente pedidos en todos los tonos y con frases las mas lianas; pero todas las cartas reunidas del barón no tienen el valor de la última que acaba de recibir, en la que su autor le promete, mediante la suma de cincuenta mil francos una existencia de 150 años. A esta magnífica promesa, y a la no menos magnífica

peticion, el banquero israelita ha contestado lo siguiente:

«Muy señor mío: Sucédeme con mucha frecuencia verme amenazado de muerte si no entrego determinadas sumas de dinero, pero de seguro que es V. el primero que nada me ha pedido al proponerme la prolongación de mi vida. La proposición de V. es ciertamente la mejor y la mas humana, pero como mi religion me enseña que estamos todos a la voluntad de Dios, de aquí que nada quiero hacer para sustraerme a ella. Mi negativa, por otra parte, en nada perjudica a su descubrimiento, del que creo no dejará V. de aprovecharse por si mismo. Y a i par que con sentimiento por no poder aceptar su proposición, le felicito a V. sinceramente por los 150 años que va V. a vivir en esta tierra.»

Soy de V., etc.—J. de Rothschild.

Revista de cereales.—Ampliando nuestras anteriores noticias, diremos que en Inglaterra está lloviendo. Allí abí un cosechón de cebada. En la Rusia meridional, la recolección se ha resuelto de los efectos de la precedente sequía. Grandes existencias hay en Marsella de trigo, aun cuando los precios corrientes siguen bajos, pero firmes en toda Europa, excepto en Inglaterra, donde amagan bajar mas. En España ha llovido ya en algunas comarcas. En la Mancha y Castilla está el mercado muy paralizado. Los cereales hallan difícil salida. Hasta ahora ha sido escasa la demanda de lanas. Han venido compradores franceses y pagan al precio del año pasado. No hay por ahora temor de que suban los precios de ningún fruto, ni esperanza de que crezca la exportación al extranjero, que es lo mas sensible.

Jabon para el tocador.—Muélanse en un mortero de piedra dos onzas de almendras amargas y el grueso de una nuez de alcafor, añádas luego onza y media de tintura de benjui; y después de bien mezcladas estas sustancias, añádate una libra de jabon blanco del mejor, y fúndase todo al fuego; después de enfriada esta pasta, se usará como cualquier otro jabon.

Esto es bueno.—Se anuncia la publicación de una revista semanal de educación y beneficencia titulada *La mujer cristiana*.

Modas.—Uno de los trajes de

calla que mas se recomiendan ahora para las señoras, es de gasé morado y adornada la falda con biases de terciopelo negro.

Falta recordada en ondas por abajo guarnecidas de terciopelo, completando su largo tres biases ondeados y guarnecidos de terciopelo, colocando uno debajo de otro, y dejando solo a la vista las ondas.

Cuerpo alto de talle redondo, con cinturón ondeado por ambos bordes; que se abota por detrás cayendo en largos cabos sobre la falda; el cuerpo por delante y las mangas feotas, van adornados por biases ondeados y guarnecidos de terciopelo.

Descubrimiento.—Uno hecho en la Laponia sueca, va a llamar la atención de los hombres científicos. Este es el de un filon de hierro magnético, el mas rico sin duda de todos los criaderos de imanes naturales conocidos hasta el día.

Este filon, que tiene algunos pies de grueso, atraviesa una montaña formada de minerales mas ó menos magnéticos y situada en la orilla izquierda del Bantusjoki, a los 67. 112 grados de latitud y 20 1/4 de longitud. Mr. Berg, a quien pertenece el terreno, y que en estas regiones explota una mina de hierro, espera obtener bastantes imanes naturales para poder surtir todas las colecciones de Europa.

Algunos minutos de contacto con el imán natural bastan para cambiar un pedazo de hierro en un imán capaz de sostener una carga desde una a doce libras suecas. Considerando el magnetismo extraordinario de esta montaña, podria darse si es en la Laponia mas bien que en Siberia donde hay que buscar el polo magnético de la tierra. Semejante hipótesis es tanto menos temeraria, cuanto que la existencia del pretendido polo de la Siberia es, como se sabe, muy dudosa.

El secretario de la redacción.

ISIDORO BADIA.

Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Servicio de la construcción.—Línea de Manzanares a Córdoba.—5.ª seccion.—Anuncio.—Antes de liquidar definitivamente esta compañía con D. Juan Verdejo su cuenta como contratista que ha sido de la indicada vía férrea en el término municipal de Córdoba, se hace saber a los propietarios a quienes dicho contratista

haya causado perjuicios a sus fincas, dirijan sus reclamaciones antes del 15 del próximo mes de octubre a la oficina del servicio de mi cargo, calle del Prado números 16 y 18 cuarto 2.º, a fin de que puedan hacerse en cuenta al hacer dicha liquidación. De las reclamaciones que se presenten se avisará al correspondiente recibo a los que las dirijan.—Trascurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna, puesto que no puede detenerse por mas tiempo la liquidación del expresado contratista.—Madrid 24 de setiembre de 1864.—El Ingeniero jefe de la construcción.—Ernesto Le Masson.—Es copia, Hornachuelos.

Boletín religioso.

—Hoy.—La dedicación de San Miguel Arcángel.

—Jubiléo circular.—En la iglesia parroquial de S. Miguel.

—En la Iglesia parroquial de S. Miguel se celebrará una solemne función a su Santo Titular, en la que predicará el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, cura propio de la de San Juan.

—Mañana se celebrará una solemne función en la iglesia de religiosas de Sta. Marta a su esceldo Padre el glorioso San Gerónimo, a las diez de la mañana; en la que predicará el Sr. D. Pedro María Ponce de León y Gordon, Caballero de la real orden de Carlos III y Corretor de la orden de Servitas de Jerez.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Juan de Letran el día 30 del presente mes, por el alma del Sr. don José Cabrera y Berouy, Marques de Oativeros (q. s. g. h.) recibirán el estipendio de diez reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Noticias.

COLECCIÓN DE MADRID.
Cotización oficial del 30
Consolidada, 84.40 cts.
Diferido 16.45.
Deuda amortizable de primera clase 14.00.
Id. de segunda 29.00.
Id. del personal 26.05.
Acciones del Banco de España 197.

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de agosto a igual hora del 28.
Trigo 392 fanegas de 46 a 50 rs.
Cebada 200 fanegas de 40 a 28.
Aceite en los molinos a 44
Id. en la ciudad a 54.
Jabon blanco 2.47 cuartos libra.
Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 44 a 53 1/2. Cebada de 40 a 26. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 48 a 51. Cebada de 23 a 25. Habas de 33 1/2 a 35. Aceite de 6.34 a 47.

GRANADA.
Trigo de 48 a 58. Cebada de 32 a 34. Habas de 49 a 52.

MÁLAGA.
Trigo de 46 a 64. Cebada de 30 a 32. Habas de 43 a 46. Aceite de 48 a 49.

JEREZ.
Trigo de 45 a 57. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEEN.
Trigo de 44 a 54. Cebada de 27 a 28. Habas de 30 a 32. Aceite de 00 a 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale a las 7 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 7 y 5 minutos del día. De Sevilla sale a las 8 y 40 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 5 y 5 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 55 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 17 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 60 centimos. Tercera clase 24 rs. 60 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.
Salen para Madrid los días impares a las 40 de la noche. Entran los pares a las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid: Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Capé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Capé, 226.

La Madrileña.
Salen para Madrid los días pares a las 4 de la madrugada. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.
Sale para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle de Ayuntamiento núm. 6.

Sevilla y Victoria.
Salen para Madrid los días impares a las 4 y 1/2 de la mañana. Entran los pares de 40 a 44 de la mañana. Precios, como la anterior.

Postas-Andaluzas-Sevillanas.
Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde, y llegan de nueve a diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

La Castellana.
Salen para Madrid los días pares a la una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

La Andaluza.
Salen para Lucena todos los días a las 2 de la tarde. Entrar todos los días a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Pórtico núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cádiz a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

La Malagueña.
Sale para Málaga y Granada en el presente mes los días impares a la una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administración, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajarán tambien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los precios de los asientos de uno y otros puntos están de manifiesto en su administración calle de San Fernando núm. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza.
Sale para Montoro los días impares a las 7 de la tarde, y entra los pares a las siete de la noche. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Transportes de la Sevillana.
Salen los días pares a las 3 de la madrugada, y entran los impares a las seis de la tarde; se admiten arrobos para la línea de Norte y Galicia; su despacho, esquina la Cuesta de Luján.

Sillas-carreton.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 320.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y de Andalucía.

Salen los pares a las 6 de la mañana y llegan los impares a las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente a la fonda de Rizzi, siendo sus precios los mismos que hasta el día.

Empresa de transportes.
En combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 67, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 4 y 45 minutos de la noche. De Bojla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Bojla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas.

En caso de incendio deben dar las Perroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que pararán los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del Puerto de S. Pablo.

BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. Idem: Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ, Rafael Soriano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE, Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perex.

Posada de la Palla.

POTOBLENCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dieguex.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bernal.

Puigco. Ceolito Arenas.

Posada de las Yerbast.

ABARUX. Bartolomé Obreiro.

DONALDIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jarado y Juan Buescatedo.

BUALANCE. Francisco Rodriguez.

VALMORLA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADARUX. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDROABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodríguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PUEBLO. Antonio Aguilera.

PUEBLO. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Chacarro.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

CARRERA del Puente núm. 79.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. —Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. —Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. —Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 3 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. —Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. —Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, etc. No se puede franquear.

Novelas. En el despacho de este periódico se venden las siguientes novelas: Guerra de las mujeres, 1 tomo. Beca del Sr. Arco, id. 2 tomos. El Bandido de Sierra Nevada, id. 4 tomos. Bruno el bandolero, id. id. Isabel de Babiera, id. id. Tres Mosqueteros, id. id. Veinte años después, id. 2 tomos. El Vizconde de Bragelonne, id. 5 tomos. El Conde de Monte-Cristo, id. 2 tomos. La Cabeza del Rey D. Pedro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 1 tomo. Los siete Infantes de Lara, id. id. El tributo de las cien doncellas, id. id. Una aventura de Felipe IV, id. id. Una noche en el cementerio, id. id. Gil Blas de Santillana, id. 2 tomos. Robinson Crusoe, id. 1 tomo. Guzman el Bueno, id. 2 tomos. Sansón el aventurero, id. 1 tomo. Conquistador de Granada, id. id. Sultanes de Sierra morena, id. id.

Manteca. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido la fresca de Hamburgo superior y se vende a precios arreglados. 6-6

Fruto de bellota. Las personas a quienes pueda convenir el arrendamiento del fruto de bellota del encinar de las tierras de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba en término de la villa de Espiel, pueden dirigir sus proposiciones a dicha administración, hasta fin del corriente, bien sea directamente o por conducto de D. José Brígido Galán, sustituto en Villaharta del administrador del Estado del Carpio y sus agregados. 9-8

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razón, en la calle de Cespedes núm. 4.

Arrendamiento. Se hace desde S. Miguel próximo de los pastos de las dehesas Rocquillo y Cercadilla. En la calle de Santa Victoria núm. 4.º se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 4-4

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguantes de Enero de 1865 y 1864.

Manteca. La de Hamburgo fresca y el queso de bola se hallan de venta en el almacén de D. Vicente Díaz de la Campa, junto a la ermita del Socorro. 4-3



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Mapa de España. Ilustrado con mas de 130 laminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, líneas de ferrocarriles y telegrafos de toda España, construidos en construcción y en proyecto. Magnífico cuadro y único en su clase, tanto por las laminas y trages, como por tener a la vista la historia, ó sea cronología de sus reyes. Se vende al ínfimo precio de 40 rs., en papel superior 44, y perfectamente iluminados 24. Despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Venta. Se hace de unos armarios y mostrador para una tienda de comestibles: en la plazuela del Potro, conteria, darán razón.

Pérdida de un joven. Del pueblo de Villanueva del Rey ha desaparecido un joven de 15 años de edad, talla regular, delgado, pelo castaño, cara delgada, ojos melados, nariz regular, color trigueño, vestido con calzón de paño de púrpura, botas de becerro viejas, un chaleco y chaqueta de paño de mota pardo en mal estado, sombrero con felpa entrefino de media o, zapatos gruesos; tartamudea un poco. Su hijo, padre suplica a los que tengan empleados algunos jóvenes en las faenas del campo, se sirvan hacer alguna diligencia por si se encuentran, entre ellos el espresado y a los que por este ó cualquier motivo puedan indagar su paradero, se sirvan avisarlo en casa de D. Felisimo Maraver calle del Conde Gondomar, donde serán gratificados. 4-4

Aviso interesante. En el almacén de estampas frente al Ayuntamiento, se acaba de recibir un grande y variado surtido de ellas en santos, caprichos, historias religiosas y otras muchas que no se anuncian por ser varias y difícil de enumerar el brillante surtido que se ha recibido, siendo de una elegancia y gusto nunca visto hasta el día. Se puede asegurar que las personas que acudan quedarán gustosas y se les enseñará lo que deseen ver del surtido. 4-4

Manteca. Se acaba de recibir la fresca superior de Hamburgo en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas número 11. 4-4

Manteca de Flandes. Se acaba de recibir fresca de primera calidad en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Odrera núm. 4. 4-4

Diligencia la Malagueña.

Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del publico, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepción, por encontrarse a muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha población. 45-8

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento en subasta estrajudicial. A las once de la mañana del Jueves 6 de Octubre próximo y en la sala de Juntas de las Escuelas Pías de esta capital, ha de tener lugar el arrendamiento de la hacienda ó lugar nombrado del Rosal, perteneciente a las mismas, situado en la sierra de este término y compuesto de 633 1/2 fanegas de cabida: 6 de ellas de avellanar regadío; 1 1/2 de secano: 4 de labor rudo: 6 de castañar y las restantes de encinar, pinar y monte bajo, con su correspondiente casa de campo y zahurdas: cuyo arrendamiento será por tiempo de un año desde 1.º de Enero de 1865, bajo la renta y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del espresado establecimiento. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho arriendo. Córdoba 6 de Setiembre de 1864.—El secretario, Rafael Viguera.

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, liras, quinqués de sobremesa y pared, lamparillas, tubos, bombas, pantallas, etc. Despacho del Diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34. 4-4

Prodigios para los tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Único depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Bases y tarifas de la Contribución de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real instrucción de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba. 4-4

A los señores vinistas. En el lagar de Negrete tras las ermitas de la sierra de Córdoba, se compra al peso toda la uva que se presente en dicha posesion desde diez reales la arroba a juicio del capataz de dicho lagar. El citado capataz dará cuantos mas informes sean necesarios y condiciones establecidas para las compras. 6-6

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría. 4-4

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas chatoladas y magueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Tienda de zapatos. En la calle de Azonaicas núm. 8 se acaba de abrir una de la propiedad de Francisco Bruzo, y en ella se vende y se hace a la medida toda clase de calzado superior. Los materiales que se emplean son de la mejor calidad y en cuanto a las hechuras, los muchos parroquianos de este establecimiento podrán asegurar su prontitud y perfección. 8-7

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algeve, que se componen de casas de teja y chimenea, situado fuera del radio, en el trasruedo de Córdoba é inmediato a los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la vieja y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estarán de manifiesto en la secretaría de la señora Condesa viuda de Hornachuelos en Córdoba, calle del Arco Real número 43 nuevo. 45-7

Pérdida. Desde el campo de San Anton hasta la calle de Almonas se ha extraviado un rollo de papeles, con sobre a don Rafael Conde. La persona que se lo hubiese encontrado lo presentará a dicho señor, ó lo entregará en esta redacción, donde se le gratificará.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, precedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Venta. Se hace en la calle de S. Zoilo núm. 5, de todos los muebles reunidos de un pequeño estrador: en la misma casa se tratará en cualquier hora de la tarde. 4-4

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto, Seminario, escuela normal, de agricultura y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros a domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extrangeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción a precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripcion.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y C^{IA} FARMACEUTICOS EN PARIS

rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechar el canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y FUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y C^{IA}, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Rayo.

y señora viuda de Avilés.

CASA BANCA DE MADRID.

SUCURSAL DE CORDOBA.

Establecida en la plaza del Gran Capitan núm. 44.

Movimiento general de operaciones verificadas por la casa hasta el 26 de Setiembre de 1864.

Total en 23 de Setiembre. 47.302.020,34

Operaciones del día 24. 333.576,42

TOTAL. 47.635.596,96

Capital de consignacion para la negociacion de giros con las Sucursales y representantes de provincias en esta fecha.

Reales vellon, 4.536.580.

Estos giros se hallan establecidos en la Peninsula, sobre Alhacete, Alicante, Mahon, Castellon, Tarragona, Valladolid, Murcia, Tortosa, Barcelona, Laredo, Burgos, Palma de Mallorca, Tortosa, Oviado, Felanitx, Caceres, Polleusa, Lugo, Teruel, Valencia, Reus, Benicarlo, Jaen, Coruña.

Y en el extranjero sobre Paris, Londres y Lisboa.

BONOS TRANSFERIBLES DE CREDITO.

La Casa Banca emite «Bonos de Crédito» por valor de 100, 200, 300, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales amortizables a 3 meses fecha, pagando de interés el 12 por 0/0 anual. Semanalmente se reparte al publico una emision.

Esta «Casa» abraza además entre sus negociaciones la colocacion de economias y capitales a interés fijo de 10 y 12 por 0/0 anual; admite consignaciones y depósitos, se encarga de construcciones y rectificaciones, examina cuantos proyectos de interés se le presenten y se ocupa de otras operaciones de interés general.

En las oficinas de esta Sucursal se darán cuantas explicaciones y datos se pidan sobre espresados particulares igualmente que sobre «Exposiciones Permanentes».

PRESTAMOS.

Desde este día queda abierta dicha Seccion, facilitandose dinero a reducido interés sobre alhajas ó ropas ó buen uso; operacion que se verificará con la reserva conveniente en las oficinas de esta Sucursal.

Horas de despacho, desde las 9 de la mañana a las 2 de la tarde.

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mutua para reunir y colocar economias y capitales.—Madrid:—Jacometrezo 62.

Capital efectivo en 1.º de abril de 1863.—Reales vellon 15,680,674.20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del publico y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten estas en reunir en un fondo común todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo más seguro y ventajoso para los Socios, entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los Socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto a cantidades ni a épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades. Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociación en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los Socios reúnan su capital cuando quieren, con arreglo a los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio a los imponentes ha sido en el último ejercicio de 40.84 por 100.

IMPOSICIONES HIPOTECARIAS.

LA BENEFICIOSA de acuerdo con la Dirección del Banco hipotecario de España se encarga de recibir imposiciones con destino a su inversión en Obligaciones del espresado Banco, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se admiten imposiciones desde 40 rs. en adelante, abriendose a cada imponente la correspondiente cuenta corriente, cuya comprobacion podrá hacerse siempre que así lo estime oportuno. 2.º El total de estas imposiciones se invertirá en Obligaciones del Banco Hipotecario de España a las cuales cederá dicho Banco a la par y conservará LA BENEFICIOSA en arca de tres llaves como todos los demás valores sociales.

3.º Los imponentes podrán retirar su imposicion cuando gusten verificandose la devolución en el acto de la demanda en Madrid y a vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verificarán entregando el importe de la imposicion, hasta la cantidad que sea posible, en Obligaciones de Banco hipotecario de España por su valor a la par, cualquiera que se el cambio que alcancen en la plaza, y en metálico el residuo que no llegue a componer el valor de una Obligacion.

4.º Los intereses de las sumas impuestas, se abonarán mensualmente a razón de 6 por 100 anual verificandose el pago por meses vencidos el día 2 del inmediato siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los imponentes que gusten cobrar por trimestres, semestres u años, están autorizados a hacerlo. El cobro podrán realizarlo en la Caja central ó de los Representantes de LA BENEFICIOSA en provincias, con la simple presentacion de los recibos y conocimiento de su personalidad.

5.º El abono de intereses empezará a regir en los días 4.º y 16 de cada mes, según las imposiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera del mismo mes en que tenga lugar la entrega.

6.º Estas imposiciones están libres del 4/2 por 100 de Caja que se exige a las de LA BENEFICIOSA é igualmente de toda clase de gastos por giro, intereses y cualesquiera otros conceptos, recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deducción de ningún género. Representante en Córdoba, D. Felisimo Maraver, S. Pablo 34.

Agenda de la lavandera y de la planchadora a sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Grandes remesas de Petróleo 6 aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Retratos fotográficos. En la calle de Santiago núm. 167, se abre un nuevo gabinete fotográfico, donde se hacen retratos por todos los sistemas y en todos los tamaños conocidos hasta el día. Sus precios son los mas económicos: por un retrato de targa, 20 reales; copias, 4 rs. Desde media docena en adelante, las copias solo serán a 2 rs. Desde una id. solo serán de pago las copias a 4 rs., y desde dos id., tendrá opcion el interesado a tres posiciones distintas, pagando solo 20 rs., por el primero y copias a 2 rs., teniendo para elegir las tres posiciones.

Nota. No se recibirá importe de retrato alguno hasta tanto que no quede altamente satisfecho el interesado. Las horas de trabajo son desde las 9 de la mañana a las tres de la tarde.

Arrendamiento. Dehesa de pastos y labor llamada Donadio, en Guadalcanal, y cuatro olivares en el Pedros de la Sierra.

Se arrienda por cinco años a contar desde el 29 de Setiembre de 1864 actual, la conocida dehesa de Donadio, propia de la testamentaria del Sr. Marqués de Legarda, bajo el tipo de 12,000 reales de renta anual. Así bien se arriendan cuatro olivares en Pedros de la Sierra por otros cinco años, bajo el tipo de 6,000 rs. anuales. Los publicos remates se celebrarán a las doce del día 15 de Octubre de 1864 actual, en Guadalcanal en casa del Sr. D. Cayetano Tena y Vargas, y en Madrid en casa de D. Manuel Bayona, calle de las Huertas núm. 34, cuarto 3.º, bajo el pliego de condiciones que ambos tienen de manifiesto.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, a 65 rs. arroba, en el despacho de jabon de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capatazados, las trompas, los arcos adintelados con justas a plomo, las bóvedas de claustro; por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español. Un tomo en folio encuadernado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre y concluido a burlil por D. José Asencio. Se vende en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

Pérdida. Del cortijo de Rodriguillo, término de Almodóvar del Rio, se han extraviado en la noche del 22 del corriente dos yeguas, cuyas señas a continuación se espresan: la persona que sepa su paradero se servirá avisar a la casa calle Conde Gondomar núm. 9.—Cuchra, cerrada, negra, siete cuartas, cordon corrido, el pie izquierdo blanco, con rastra mular macho.—Golondrina, id. id., siete cuartas escasas, una nube en el derecho, rastra mular macho, herradas con una B y una E entrelazadas. 4-2

Nodriz. En el campo de la Verdad, a espaldas de la ermita del Sto. Cristo número 4, hay una joven de 22 años que solicita casa para criar. Tiene leche de un mes y goza de muy buena salud. 4-2

Cambio. La persona que por un acto involuntario cambió un sombrero blanco, largo, por otro de igual clase, en el teatro, en la noche del 21 del corriente mes, y desee deshacer referido cambio, puede pasar a la calleja de las Azonaicas núm. 6. 4-2

Venta de bellota. El 5 del próximo octubre y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto, se rematará en la villa de Aguilera de la Frontera el frito pendiente de bellota de la dehesa del Hechos sita en el término de la Rambla, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Abarzuza.—El administrador, Manuel Boussinet. 6-2

Arrendamiento en subasta. El día veinte y cinco de octubre próximo a las 12 de su mañana tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de las fincas siguientes:

El cortijo nombrado Villaverde de la baja, situado en la campaña y término de esta Ciudad, que linda con los de Villaverde la alta, Torres-Rusteros, Pangia, Ubadias y otros. La casa número 4 moderna, situada en la calle de los Dolores chicos de esta capital.

El remate para dichos arrendamientos tendrá lugar el día y hora referidos en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, sita en esta Ciudad calle Fernando Colon núm. 46, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en los cuales se espresa el tipo por que salen a subasta mencionadas fincas y la duracion de los contratos. 4-3

Casa en venta. Se enagena a plazos ó al contado, la sin número y recién obrada en el corral de Bataneros, frente al horno del Cristo. Se admiten proposiciones en la número 2 calle de los Moros. 8-4